



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
5601104	PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Primer curso de implantación
2014-15

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	2
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</u>	2
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	2
<u>2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA</u>	4
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	6
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	7
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	8
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	13
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	15
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	15
<u>9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	17

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/doctorado/doctoradobiologia/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El órgano responsable del Sistema de Garantía de Calidad del programa de doctorado es la Comisión de Calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Los miembros de esta Comisión representan a todos los estamentos de la facultad y su composición fue aprobada en Junta de Facultad.

En la tabla se indican los componentes nominales de la comisión durante el último curso.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Benito	Muñoz Araujo	Decano
José Ignacio	Aguirre de Miguel	Vicedecano de Calidad, Innovación Docente y Sostenibilidad
Domingo	Marquina Díaz	Vicedecano de Estudiantes, Prácticas Externas y Movilidad
M ^a Aránzazu	Gómez Garay	Vicedecana de Estudios
Esther	Pérez Corona	Vicedecana de Investigación y Doctorado
Yasmina	Juarranz Moratilla	Directora Dpto. Biología Celular
Ana	García Moreno	Director Dpto. Biodiversidad, Ecología y Evolución
M ^a Dolores	Marrodán Serrano	Coordinadora Unidad Docente Antropología Física
Fivos	Panetsos Petrova	Coordinador Unidad Docente Biomatemática
Rut	Sánchez de Dios	Coordinadora Unidad Docente Botánica
Paloma	de las Heras Puñal	Coordinadora Unidad Docente Ecología
Pablo	Refoyo Román	Coordinador Unidad Docente Zoología
Eva M ^a	Marco López	Directora Dpto. Fisiología, Genética y Microbiología
Agustín	Ortiz Martínez	Coordinadora Unidad Docente Fisiología Animal
Beatriz	Pintos López	Coordinadora Unidad Docente Fisiología Vegetal
Rosario	Linacero de la Fuente	Coordinadora Unidad Docente Genética
Belén	Patiño Álvarez	Coordinadora Unidad Docente Microbiología
M ^a José	Feito Castellano	Directora S.D. Bioquímica y Biología Molecular I
Diego	San Mauro Martín	Coordinador del Máster en Zoología
Ana Margarita	Figueiras Merino	Coordinadora del Máster en Biología Sanitaria
Eva M ^a	Marco López	Coordinadora del Máster en Neurociencia
Juan Vicente	Martín Zorrilla	Coordinador del Máster en Ecología
Mónica	Pradillo Orellana	Coordinadora del Máster en Genética y Biología Celular
José Vicente	Rovira Sanroque	Coordinador del Máster en Biología de la Conservación
M ^a Dolores	Marrodán Serrano	Coordinadora del Máster en Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas
Covadonga Isabel	Vázquez Estévez De la Mata Riesco	Coordinadoras del Máster en Biotecnología Industrial y Ambiental
M ^a Aránzazu	Gómez Garay	Coordinadora del Máster en Biología Vegetal Aplicada

Juan Antonio	Delgado Sáez	Coordinador del Máster en Restauración de Ecosistemas
M ^a José	Valderrama Conde	Coordinadora del Máster en Microbiología y Parasitología: Investigación y Desarrollo
Irene	Gutiérrez Cañas	Coordinadora del Programa de Doctorado en Biología
José Manuel	Serrano Talavera	Coordinador del Programa de Doctorado en Ecología
Esteban	Díaz Luzza	Representante Estudiantes
M ^a del Carmen	Ureña Lara	Representante Estudiantes
Cristina	Olmedo Salinas	Representante Estudiantes
Elvira	Mateos García	Representante Estudiantes
Almudena	Rodríguez Magán	Representante PAS
Juan	Jiménez Pinillos	Agente Externo (COBCM)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El reglamento de la Comisión de Calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas fue aprobado en Junta de Facultad y se encuentra publicado en la web de la facultad: <https://biologicas.ucm.es/data/cont/docs/2-2020-06-26-reglamentocalidad.pdf>.

Dentro de las funciones de la Comisión de Calidad, se destaca su papel en la asistencia a la Junta de Facultad en todo lo que concierne a los sistemas de evaluación de la calidad docente y de las Titulaciones, para garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad del profesorado y de las titulaciones en las que participa el Centro. Entre sus funciones se encuentra realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad y gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.

El trabajo de la Comisión de Calidad ha permitido garantizar el correcto desarrollo de las titulaciones impartidas por la Facultad de Ciencias Biológicas, incluyendo el programa de Doctorado en Biología. Las memorias de seguimiento anuales permiten evaluar periódicamente el programa, facilitando así el seguimiento interno, y sirviendo de base para la propuesta de actualizaciones, modificaciones y planes de mejora, junto con las cuestiones discutidas en las reuniones de la Comisión académica y reflejadas en sus actas. En la página web del Programa se describe el funcionamiento del SGIC y se publicitan las diferentes memorias de seguimiento. Por otro lado, en esta misma página se encuentra el enlace al buzón de quejas y sugerencias: <https://biologicas.ucm.es/calidad-grado-en-biologia>.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

La Comisión de Calidad de las Titulaciones se reúne, en sesión ordinaria, al menos tres veces cada curso académico, una al inicio de la actividad docente y otra al finalizar ésta; no obstante, la Comisión se puede reunir, en sesión extraordinaria, tantas veces como sea necesario, a instancias de, al menos, tres de sus miembros o por iniciativa del Decano.

En la siguiente tabla se resumen las reuniones de la Comisión de Calidad en las que se trataron asuntos concernientes a Doctorado.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
03-11-2022	Se aprueba el informe de seguimiento del Programa de Doctorado en Biología	Baja participación en las encuestas y pocos datos de egresados	Se va a hacer una encuesta desde la facultad para que las rellenen al recoger el título los egresados.

31-01-2023	Se ha recibido el informe definitivo de seguimiento del Programa de Doctorado. Se recuerda que hay que subirlos a la web del título. Ya está puesta en marcha la encuesta de satisfacción de egresados de todas las titulaciones.	Ninguno relativo a Doctorado.	No procede.
26-06-2023	Recibido correo de la Oficina de Calidad dando fecha de entrega de la memoria de seguimiento del Programa de Doctorado en Biología para el 31 de octubre.	Ninguno relativo a Doctorado	No procede.

Al reflexionar sobre el sistema de garantía de calidad, encontramos que el funcionamiento es el adecuado, el número de participantes en las reuniones es suficiente para que todos los estamentos estén representados, pero no tan grande como para que no se pueda dialogar, de manera que el trabajo se realiza de manera adecuada. Al estar presentes representantes de todas las titulaciones, se aportan visiones complementarias que ayudan a la toma de decisiones. En conjunto creemos que el sistema de garantía de calidad funciona y cada año permite la mejora del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Al coincidir en una única comisión todas las titulaciones, las resoluciones adoptadas se hacen teniendo en cuenta todas las titulaciones.	No se encuentran

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

La composición de la Comisión Académica del Programa es la siguiente:

- Un representante profesor doctor de trayectoria investigadora acreditada y que participe en el programa por cada uno de los departamentos o unidades docentes de la facultad que aporta profesores a los equipos (once miembros).
- El decano de la facultad o persona en quien delegue, doctor de trayectoria investigadora acreditada, normalmente la Vicedecana de Investigación y Doctorado.
- La coordinadora del programa de doctorado.

La composición nominal de la Comisión Académica actual es:

- Vicedecana de Investigación y Doctorado: Dra. M^a Esther Pérez Corona.
- Coordinadora: Irene Gutiérrez Cañas
- Mar Carrión Caballo - Biología Celular
- Carmen Callejas Hervás - Genética
- Jéssica Gil Serna - Microbiología
- Beatriz Pintos López - Fisiología Vegetal
- Abel Sánchez Jiménez - Biomatemáticas
- José Manuel Serrano Talavera - Ecología
- Antonio González Martín - Antropología
- José Antonio Molina Abril - Botánica
- Dolores Trigo Aza - Zoología
- Luz Suárez González - Fisiología Animal
- Nieves Olmo López - Bioquímica

La evaluación y seguimiento de los estudiantes se realiza cumpliendo lo establecido en el Real Decreto 99/2011, de manera que anualmente la Comisión Académica del programa evalúa el Plan de Investigación, que el estudiante cumplimenta una vez al año, y el Documento de Actividades, que va rellenando a lo largo

del curso, según va completando actividades formativas, tanto obligatorias como voluntarias. Para ello, la Escuela de Doctorado establece unas fechas de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, que están publicadas en la Web: <https://edoctorado.ucm.es/calendario-evaluacion-doctorado>. En nuestro Programa, además, tenemos un modelo de informe que los directores y tutores deben rellenar y entregar firmado.

La Comisión Académica se reúne cada 15 días en semanas alternas con las reuniones de la Escuela de Doctorado para que cuando, por ejemplo, se tramita una admisión a trámite de una tesis doctoral, se agilice el proceso, de manera que la semana siguiente la Escuela pueda aprobar la composición del tribunal.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
26-09-2022	Solicitud de baja paternal. Solicitudes de prórroga.	Ninguno	No procede
10-10-2022	Admisión a trámite. Solicitud de prórroga. Cambio composición de la Comisión. Admisión de preinscritos.	Aparecen suplentes en la composición de la Comisión que nunca han sido convocados.	Se eliminan los suplentes al no ser necesarios.
24-10-2022	Solicitud de cambio de director Solicitud de baja temporal.	Ninguno.	No procede.
21-11-2022	Solicitud de baja temporal.	Ninguno.	No procede.
02-12-2022	Solicitud de baja de director. Solicitud de estancias.	Ninguno.	No procede.
19-12-2022	Solicitud de baja de director. Admisión a trámite. Solicitud de prórroga. Ampliación baja temporal.	Ninguno.	No procede.
16-01-2023	Admisión a trámite. Sustitución de tutor. Inscripción de tesis. Nombramientos de tutores y directores de tesis de alumnos matriculados por primera vez.	Ninguno.	No procede.
30-01-2023	Admisión a trámite. Preadmisión al programa.	Ninguno.	No procede.
13-02-2023	Admisión a trámite. Preadmisión al programa. Solicitud de estancia. Cambio de tutor.	Ninguno.	No procede.
27-02-2023	Admisión a trámite.	Ninguno.	No procede.
27-02-2023	Admisión a trámite. Sustitución de tutor.	Tribunal poco adecuado.	Se propone cambio de orden para mejorar el tribunal.
17-04-2023	Cambio de tutor. Solicitud de estancia.	Ninguno.	No procede.
28-04-2023	Cambio de título de tesis. Solicitud permiso workshop.	Ninguno.	No procede.
12-05-2023	Solicitud de cambio de tutor. Admisión a trámite. Solicitud de cambio de título. Actividades formativas obligatorias.	Confusión en actividades obligatorias aceptadas.	Desde la Comisión se informará a los tutores de la necesidad de comprobar antes de comenzar los trámites de depósito del cumplimiento de las actividades obligatorias del PD.

29-05-2023	Admisión a trámite. Solicitud de baja temporal. Solicitud de baja de directora. Calendario reuniones ordinarias.	Ninguno.	No procede.
12-06-2023	Admisión a trámite. Solicitud de baja de directora. Solicitud de cotutela. Solicitud de prórroga.	Ninguno.	No procede.
26-06-2023	Solicitud estancia. Duda autoría artículos	Ninguno.	No procede.
04-09-2023	Solicitud de cambio de dedicación. Solicitud de cambio de tutora. Solicitud de cotutela. Solicitud de estancia. Solicitudes de prórroga. Solicitud de modificación de título.	Ninguno.	No procede.
18-09-2023	Solicitud de baja paternal. Solicitud de modificación de título. Solicitud de estancia. Solicitudes de prórroga. Inscripción tesis (plazo extraordinario)-	Ninguno.	No procede.
02-10-2023	Admisión a trámite. Cambio de dedicación. Incorporación de director. Solicitud de estancia. Solicitudes de prórroga.	Ninguno.	No procede.

En nuestra reflexión, consideramos que el modelo de Comisión Académica permite el seguimiento de los estudiantes y el aporte de la visión de cada uno de los departamentos y unidades docentes permite analizar los problemas que pueden surgir en un programa de doctorado que es muy heterogéneo, debido a la temática tan amplia que abarca la Biología. La Comisión revisa el cumplimiento de las actividades formativas por parte de los estudiantes. El número de actividades formativas que realizan es, por lo general, muy superior a las obligatorias que tiene el programa. De hecho, el número de conferencias ofertadas por la Facultad ha aumentado tanto en número en los últimos cursos, que los estudiantes han seguido muchas más de las obligadas, debido al interés que suscitan las mismas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se encuentran representados todos los departamentos y unidades docentes, lo que permite aportar todos los puntos de vista en un programa de doctorado tan heterogéneo como el nuestro.	No se encuentran

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado implicado en el Programa se caracteriza por la gran calidad de su investigación. En la tabla que se muestra a continuación, se recogen todos los profesores UCM que en los cursos 19-20, 20-21, 21-22 y 22-23 se encontraban dirigiendo o tutorizando alguna tesis doctoral del programa. En concreto para el curso que nos ocupa, de los 103 investigadores implicados, 22 son Catedráticos de Universidad, 33 Titulares de Universidad, 23 Profesores Contratados Doctores, 16 Profesores Ayudantes Doctores, 1 Profesor Asociado, 3 Investigadoras Ramón y Cajal, 5 Investigadores Postdoctorales. Estos profesores pertenecen a 25 líneas de investigación diferentes (grupos UCM). El 100% de los investigadores implicados son doctores. Se puede

observar la alta calidad del profesorado, de los cuales, casi la totalidad de los investigadores que por su tipo de plaza pueden solicitar sexenios tienen sexenios vivos o todos los sexenios que se pueden solicitar (6). Esto también se traduce en que muchos de los profesores son IP de proyectos de investigación y, la mayoría, al menos forman parte del equipo investigador de un proyecto. Por otro lado, existen suficientes profesores implicados en el Programa de Doctorado para tutorizar a los alumnos que realizan la Tesis Doctoral en otros centros de investigación diferentes a la Universidad. En la página web del programa se encuentra el listado actualizado hasta el curso que nos ocupa de los Profesores implicados en el Programa de Doctorado (<https://www.ucm.es/doctorado/doctoradobiologia/recursos-humanos>) y de las líneas de investigación en las que realizan su labor investigadora (<https://www.ucm.es/doctorado/doctoradobiologia/lineas-investigacion>).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-24 N.º de profesores UCM	72	77	81	103
IDUCM-25 N.º de sexenios	213	240	238	271
IDUCM-35 N.º de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del PD	38	56	56	69

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta experiencia investigadora y formadora de los investigadores implicados, que incluyen doctores en todas las etapas de la carrera investigadora. El alto número de proyectos y sexenios del personal implicado en el programa pone de manifiesto la gran importancia y calidad de la investigación en la Facultad de Ciencias Biológicas.	No se encuentran

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Los estudiantes de doctorado tienen en la página web del programa enlaces al buzón de quejas y sugerencias <https://biologicas.ucm.es/buzon>. En la página web del programa existe un apartado que les redirige a este buzón y también a un formulario, así como a los demás medios por los que pueden dirigirse al programa con sus quejas y sugerencias (<https://www.ucm.es/doctorado/doctoradobiologia/quejas-y-sugerencias>). En el curso 2022-23 las quejas que se recibieron a través del Buzón de quejas y sugerencias no tenían relación con estudios de Doctorado. No obstante, también se da la posibilidad de contactar con la coordinadora del programa mediante correo electrónico y, este es el medio que suelen utilizar los estudiantes para resolver sus dudas, pero también para realizar sus quejas, además del contacto con la Vicedecana de Investigación y Doctorado. En el caso del programa de doctorado, la idiosincrasia de las quejas y/o sugerencias es muy particular, dados los estudios, y van desde problemas devenidos del uso de la aplicación RAPI2 a, cómo justificar las actividades formativas, o dudas en alguno de los trámites para el depósito y posterior lectura de la Tesis Doctoral, así como los procedimientos a seguir en el caso de cambios en directores o tutores. En estos casos se asesora a los estudiantes para que utilicen las vías adecuadas de reclamación o se analizan y discuten en las reuniones de la Comisión Académica y/o de Calidad para intentar dar una alternativa a las propuestas presentadas. Siempre se intenta la mediación y el diálogo para la resolución de conflictos, que por lo general suelen ser debidos a que algún doctorando no se siente lo suficientemente atendido por su director. En este caso y, tras la discusión en la Comisión Académica, la coordinadora se pone en contacto con el director o los directores para la correcta dirección de los estudiantes. De esta manera se demuestra que la solución de las quejas de los estudiantes pasa por la coordinadora y por la comisión académica del programa.

Los datos aportados por las encuestas de satisfacción de los estudiantes remitidos por el Vicerrectorado de Calidad UCM, no recogen la información en cuanto a las quejas o sugerencias de los estudiantes de doctorado, por lo que esta información que podría ser de utilidad se podría incluir en el futuro en las encuestas.

En conjunto, nuestra reflexión es que el funcionamiento de quejas y sugerencias es el adecuado. Los alumnos prefieren el contacto por correo electrónico directo con la coordinadora y no hacen uso del buzón de la facultad. La coordinadora responde a todas las quejas y sugerencias en un plazo corto de tiempo, lo que los estudiantes agradecen ya que muchas de las quejas se producen en los últimos cursos o meses antes del depósito que son momentos de mucho estrés para los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gran disponibilidad de los responsables de la titulación. Comunicación fluida por correo electrónico entre los estudiantes y la Coordinadora del Programa.	No se encuentran

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1.- Indicadores académicos y análisis de estos

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación Curso 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación Curso 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación Curso 2022-23
IDUCM-1 N.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60
IDUCM-2 Número de preinscripciones	90	77	49	62
IDUCM-3 Número de preinscripciones en 1ª opción	33	31	27	36
IDUCM-4 N.º de matriculados de nuevo ingreso	23	14	18	26
IDUCM-5 N.º de matriculados	95	102	105	107
IDUCM-6 Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	10,53%	13,73%	12,38%	13,08%
IDUCM-7 Tasa de cobertura	38,33%	23,33%	30%	43,33%
IDUCM-8 Tasa de demanda	150%	128,33%	81,67%	103,33%
IDUCM-9 Tasa de demanda en primera opción	55%	51,67%	45%	60%
IDUCM-10 Porcentaje de extranjeros matriculados	6,32%	8,82%	10,48%	9,35%
IDUCM-11 Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	34,74%	36,27%	37,14%	42,99%
IDUCM-12 Porcentaje de matrículas subvencionadas por becas	20%	20,59%	19,05%	19,63%
IDUCM-13 Tasa de Abandono	21,73%	0	0	0
IDUCM-14 Tasa de Graduación doctoral	4,34%	7,14%	0	0
IDUCM-16 N.º. de tesis	3	14	19	19
IDUCM-17 Porcentaje de tesis a tiempo parcial	0	0	5,26%	0
IDUCM-18 Porcentaje de tesis defendidas en formato "Publicaciones"	66,67%	0	36,84%	36,84%
IDUCM-19 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Internacional"	33,67%	28,57%	10,53%	36,84%

IDUCM-20 Porcentaje de tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	100%	92,86%	84,21%	94,74%
IDUCM-21 Porcentaje de tesis defendidas con cotutela internacional	0	0	0	0
IDUCM-22 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Industrial"	0	0	0	0
IDUCM-32 Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis)	23	48	70	82
IDUCM-23 N.º de profesores UCM que han dirigido tesis	3	16	16	12
IDUCM-33 N.º de profesores que han tutorizado tesis	3	14	19	19
IDUCM-34 N.º de profesores no UCM que han dirigido tesis	1	10	19	17

En los datos presentados en esta memoria de seguimiento se observa la recuperación del Programa de Doctorado tras la pandemia. El número de preinscripciones ha vuelto a subir, aunque todavía no hemos alcanzado datos prepandemia. Se observa que nuestro programa es solicitado en primer lugar por un buen número de estudiantes, pero algunos de ellos, en su mayoría extranjeros, no pueden ser admitidos por falta de homologación de sus estudios. Todos los cursos se matriculan menos de los admitidos, esto se debe en parte a que este Programa de Doctorado compite con otros cinco que ofrece la UCM, Investigación Biomédica, Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología y Parasitología, Ecología e Investigación en Ciencias Médico Quirúrgicas), de hecho, todos los años algunos de los admitidos se matriculan en otro programa. Otra razón por la que la matrícula es más baja de lo esperado es la reducción del número de contratos predoctorales, que hace que estudiantes admitidos no se matriculen porque no consiguen un contrato.

El porcentaje de matriculados a tiempo parcial es bajo, debido a que en este Programa de Doctorado el trabajo experimental que se debe realizar hace muy difícil el poderlo compatibilizar con cualquier otra actividad. Llama la atención el porcentaje de doctorandos que tienen una beca/contrato FPU o similar. Creemos que este dato es mucho superior ya que en encuestas que hemos realizado a nuestros estudiantes y egresados, muchos de ellos afirman haber disfrutado de algún tipo de ayuda durante la realización de su tesis. En concreto, de los estudiantes que comenzaron sus estudios en el 19/20 han contestado la encuesta 15 estudiantes, de los cuales 10 han tenido financiación (1 FPU, 2 FPI, 2 Contratos asociados a proyecto, 4 Contratos predoctorales UCM y 1 de Profesor Ayudante), del curso 20/21 han contestado la encuesta 9 estudiantes y 7 de ellos tienen financiación (1 FPI, 3 UCM, 1 Universidad las Américas, 2 contratos a cargo de proyecto), del curso 21/22 han contestado 15 estudiantes, 11 de ellos con financiación (3 FPU, 5 FPI, 1 Predoctoral UCM, 1 contrato asociado a proyecto y 1 Garantía Juvenil CAM+ JAE intro) y por último, del curso 22/23 han contestado 23 estudiantes, 14 con financiación (1 FPU, 4 FPI, 1 Doctorado industrial, 1 contrato de técnico, 5 asociados a proyecto, 1 Titulado superior CSIC y 1 Programa Empléate). Esto equivale a casi un 68% de financiación que creemos es más realista porque, como decimos anteriormente, la dedicación a este programa de doctorado hace difícil el realizar otro trabajo. La tasa de abandono es relativamente baja, normalmente las bajas observadas son debidas a la ausencia de financiación, que en algunos casos hace insostenible continuar con estudios de doctorado de gran carga experimental. En algún caso las bajas se producen por problemas de conciliación cuando el doctorado se debe compatibilizar con otro contrato y cargas familiares.

La tasa de graduación es muy baja, porque en general, en estos estudios los estudiantes suelen necesitar pedir al menos una prórroga, ya que es muy complicado realizar la tesis en 3 cursos.

La pandemia también se hace notar en las tesis defendidas durante el curso 19-20, que fueron muy pocas, aunque en los años posteriores se han recuperado las cifras. Todas ellas fueron de gran calidad, lo que tiene como resultado el alto porcentaje de tesis que obtuvieron la calificación "Cum Laude" y, aunque el porcentaje

de tesis en formato “Publicaciones” no es muy elevado, las publicaciones resultantes de estas tesis demuestran la calidad de los resultados obtenidos. Son números elevados que nos indican que la calidad de estos estudiantes, de sus directores y de sus trabajos de investigación es elevada. De las tesis defendidas en estos cuatro últimos cursos, existe un equilibrio entre profesorado de la UCM e investigadores externos. Algunas de estas tesis con co-directores UCM y no UCM, lo que fomenta la relación entre grupos y la cooperación entre diferentes entidades, tan necesaria en Ciencia.

Por el momento no hemos tenido ninguna tesis con cotutela internacional, esto es debido al desconocimiento por parte de un alumno cuyo codirector era de una universidad extranjera y que, cuando quiso solicitar la cotutela ya estaba muy avanzada su tesis doctoral y no se pudieron realizar los trámites necesarios. Aunque en este curso 22/23 se ha solicitado y concedido 1 tesis en cotutela con la Universidad de Turín. En el caso de tesis con mención “Industrial” hasta el curso pasado no hemos tenido ningún alumno que lo hubiera solicitado. Desde el Programa intentamos fomentarlo cuando creemos que es probable que los solicitantes puedan cumplir los requisitos.

Nuestra opinión es que nuestro Programa de Doctorado evoluciona de manera favorable, pese a la bajada debida a la pandemia. El número de tesis leídas nos parece el adecuado al número de matriculados por año. Estamos satisfechos con el número de publicaciones que resultan de las tesis doctorales defendidas que demuestran el alto nivel de la investigación realizada en el programa y evidencia que nuestros doctores salen con las competencias necesarias para continuar con su carrera dentro o fuera de la academia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta calidad de los resultados	Inexistencia de tesis en cotutela o industriales.

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación Curso 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación Curso 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación Curso 2022-23
IDUCM-26 Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	6,5 (n=23)	6,5 (n=28)	6,9 (n=21)	6,7 (n=33)
IDUCM-27 Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	7 (n=1)	7 (n=2)	2 (n=1)	0 (n=1)
IDUCM-28 Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado	8,4 (n=14)	8,2 (n=18)	8,3 (n=19)	8,6 (n=20)

En el cuadro se reflejan los datos obtenidos por el Vicerrectorado de Calidad. Según estos datos, los estudiantes están medianamente satisfechos con el programa de doctorado. El número de estudiantes que ha contestado a las encuestas es muy bajo respecto a los matriculados en ese curso (24,2%, 27,45%, 20% y 30,8% respectivamente). Debido a que nos parece un porcentaje muy bajo de respuestas, hemos considerado necesario hacer una encuesta desde el Programa, que han contestado 62, 63, 58 y 69 estudiantes respectivamente. En estas encuestas internas (realizadas a través de Google Forms y enviando el enlace a los estudiantes por correo), la satisfacción general con el programa ha sido de media 7,2; 6,8; 7,7 y 7,5 respectivamente, que mejoran ligeramente los anteriores resultados. Hemos señalado en la tabla los datos obtenidos de las encuestas de egresados, pero con una o dos respuestas no creemos que el dato sea relevante. Las encuestas internas realizadas por el programa han sido contestadas por 15, 26, 23 y 22 egresados. En ellas los antiguos estudiantes reflejan una satisfacción media de 6,7; 6,9; 7,1 y 7,7 respectivamente. Estos datos reflejan un pequeño aumento en la satisfacción cada año que se ha realizado la encuesta. La mejora observada, tanto en estudiantes como en egresados, creemos que en parte podría ser debida a la mejora de la web de doctorado, al aumento en las conferencias ofertadas por nuestra Facultad, el acceso a las mismas de manera telemática en muchos casos, aunque en los comentarios de las encuestas del vicerrectorado de los

estudiantes, sobre todo los que realizan el doctorado fuera de nuestra facultad, se quejan de que pocas de las conferencias se realizan online, ya que el número ha descendido en los años posteriores a la pandemia. Esto se debe a la dificultad técnica de controlar el acceso online por parte de los servicios informáticos de nuestra facultad. Por otro lado, los estudiantes muestran un gran interés y valoran muy positivamente los cursos que ofrece la Escuela de Doctorado.

De los datos obtenidos por el Vicerrectorado de Calidad, queremos resaltar la buena media obtenida todos los cursos por los criterios de admisión, la disparidad en los resultados sobre el tutor/director de la formación, que indica que todavía hay trabajo por hacer en cuanto a cómo se tutoriza a los alumnos, porque si bien la media es superior a 6,5 en todos los casos, todos los cursos hay al menos tres alumnos que no aprueban a su tutor o director. La orientación académica recibida ha ido mejorando en su apreciación por los estudiantes a lo largo de los últimos cursos, por lo que creemos que vamos mejorando en este aspecto. Los estudiantes siguen haciendo una valoración respecto a los complementos formativos, que de hecho ningún estudiante del programa ha tenido que realizar, por lo que creemos que los confunden con las actividades formativas. En cuanto a los comentarios libres que realizan los estudiantes y egresados, muchos se quejan de lo poco que reciben a cambio de sus matrículas, esto puede ser debido a que los programas no recibimos ningún tipo de financiación que nos permita realizar actividades de calidad. Aunque estamos satisfechos con las actividades que es capaz de realizar la Escuela de Doctorado con la financiación que recibe.

En cuanto a los docentes, el número de profesores que han contestado a las encuestas es también muy pequeño pero los resultados se mantienen uniformes en el tiempo y son bastante elevados. En general, la calificación más baja se otorga a los recursos materiales y a la carga de trabajo.

El grado de satisfacción del agente externo con la Comisión de Calidad y las Titulaciones en las que participa es de un 9,5 resaltando la profesionalidad y dedicación de los integrantes de la Comisión.

En resumen, seguimos sin conseguir que estudiantes, docentes y, sobre todo egresados, realicen las encuestas que se ofrecen desde el Vicerrectorado de Calidad. Hemos hecho un gran esfuerzo para difundirlas, pero seguimos sin alcanzar un número representativo de las mismas. Para aumentar la participación en las encuestas, sobre todo de egresados, la Facultad está solicitando otro correo, ya que los correos UCM dejan de ser funcionales cuando el alumno se va de la Universidad. Las encuestas realizadas por la Comisión Académica del programa son realizadas en mayor número, probablemente porque se solicita a estudiantes y egresados, directamente desde la coordinación del programa, con el correo que los estudiantes están acostumbrados a utilizar para cualquier duda, queja o sugerencia sobre sus estudios. En cuanto a los resultados, han ido mejorando, pero todavía se puede hacer una mayor labor de información en los ítems que han sido peor valorados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gran valoración por parte de los docentes del programa. Cada año mejora de la valoración por parte de estudiantes y egresados.	Baja respuesta de los estudiantes en las encuestas del Vicerrectorado de Calidad. Financiación inexistente para los programas que impide la realización de más actividades de calidad.

5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación Curso 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación Curso 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación Curso 2022-23
IDUCM-30 Tasa de Inserción Laboral	80% (n=15)	86,6% (n=26)	100% (n=23)	90,9% (n=22)
IDUCM-31 Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral	50%	68,2%	82,6%	85%

Debido al bajo número (1 o 2) de egresados que han contestado las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad, hemos puesto en la tabla los resultados de las encuestas realizadas por la Comisión Académica del

Programa. La manera de obtener estos datos ha sido realizando una encuesta anónima en Google Forms y enviando el enlace por correo electrónico a todos los egresados del programa. En algunos casos solo se tenía el correo UCM de los estudiantes, que años después no funciona y por tanto, no han podido recibir la encuesta. Desde Vicedecanato de Calidad se ha preparado una encuesta para que los alumnos que recojan el título en Secretaría rellenen y en la que faciliten un correo al que podemos dirigir para este tipo de indagaciones. Se observa que de los egresados que han contestado las encuestas, la tasa de inserción laboral es muy elevada. En cuanto a la adecuación del trabajo que realizan, ha ido aumentando, lo que demuestra que nuestro doctorado prepara a los estudiantes para su futura carrera profesional. Si nos centramos en la encuesta del último curso, la manera de encontrar trabajo ha sido un 25% continuar en su trabajo anterior, un 20% por un anuncio de trabajo, un 20% por contactos personales, un 5% por oposición, 15% por envío espontáneo de CV, un 10% gracias a un congreso, un 5% tras hacer prácticas y un 5% con un contrato Margarita Salas UCM. Un 20% está trabajando en el extranjero y el resto en España. Un 45% tienen un contrato fijo y un 50% es un contrato temporal, una persona es autónoma. El grado de satisfacción de los egresados con su actividad laboral actual es de una media de 8,3; valoran con un 7,3 la contribución del doctorado para encontrar el trabajo, pero solo otorgan un 7 a la contribución del doctorado para mejorar sus condiciones laborales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aumento de la inserción laboral y la adecuación de los trabajos encontrados con el doctorado realizado	Problemas a la hora de recoger los datos, especialmente desde el Vicerrectorado.

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación Curso 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación Curso 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación Curso 2022-23
IDUCM-15 Tasa de Movilidad	30,43%	14,3%	5,5%	11,5%
IDUCM-29 Satisfacción con la Movilidad	8,2	10	10	9

Desde el Programa de Doctorado, consideramos que la movilidad de nuestros estudiantes es fundamental para su formación. En los datos que obtenemos, tan solo se pregunta por estancias en el extranjero, aunque muchos de nuestros estudiantes realizan también estancias en otros centros de investigación de nuestro país, lo cual también redunda en su formación. En la página del programa tenemos enlaces útiles para la movilidad en la página dedicada a las actividades formativas (<https://www.ucm.es/doctorado/doctoradobiologia/actividades-programa>), de ellos queremos resaltar, la página dedicada a la movilidad de la Facultad: <https://biologicas.ucm.es/movilidad-mobility>, donde se explican las posibilidades de movilidad nacional e internacional, con un enlace a la página de movilidad internacional de la UCM <https://www.ucm.es/movilidad-mobility>. En los últimos cursos, la Escuela de Doctorado ha ofrecido unas ayudas, que pueden ayudar a la movilidad nacional y también se ofrecen ayudas para la asistencia a Congresos, actividad que consideramos fundamental para la formación de nuestros doctorandos. La Escuela de Doctorado, por su parte, también posee una página destinada a la movilidad: <https://edocorado.ucm.es/movilidad>. En la página de la UCM también se ofrece información a convocatorias para la movilidad, tanto de la UCM: <https://www.ucm.es/convocatoria-alumnos>, como de otros organismos: <https://www.ucm.es/internacional-otras-convocatorias>.

Para la aprobación de las estancias, los estudiantes tienen que hacer una solicitud a la Comisión Académica, presentando la aceptación por parte del centro receptor. Tras la Estancia, los alumnos deben rellenar en el RAPI esta actividad para que sea considerada de cara a la Mención Internacional. En cursos anteriores algunos estudiantes desconocían que tenían que hacer la solicitud a la Comisión, pero ya vamos teniendo menos problemas, gracias a la información que se les envía al principio de su primer curso en el programa.

Los datos aportados en la tabla para el IDUCM-15 se han obtenido a partir de las solicitudes para la estancia en el extranjero que los estudiantes deben presentar para que su estancia sea considerada para la Mención Internacional. En los datos de SIDI sale un 0% de movilidad, por lo que tendremos que estudiar de donde obtienen los datos, ya que no están llegando de la manera adecuada. Puede que los estudiantes no estén rellenando de manera adecuada el RAPI y por eso no llegan las actividades al SIDI. En cuanto a la movilidad como tal, estamos relativamente satisfechos, porque incluso con la dificultad para obtener financiación para estas estancias, los alumnos van aumentando sus salidas al extranjero. En concreto, en el curso 19/20, que fue el curso del confinamiento por el Covid-19 hubo dos estancias en el extranjero; en el curso 20/21 hubo 8 estudiantes que salieron al extranjero, en el curso 21/22 fueron 12 y en el curso 22/23 fueron 6. En la tabla no sale la información de todos estos estudiantes debido a que muchos de ellos son matriculados de cursos anteriores, 16/17, 17/18 y 18/19. La media de satisfacción con la movilidad de todos los estudiantes (incluyendo los de esos cursos anteriores), según la encuesta que ha realizado el programa a estudiantes, 20 de ellos realizaron alguna movilidad y su grado de satisfacción es de 7,5; lo que demuestra la excelente experiencia que estas estancias en el extranjero representan para nuestros estudiantes. Por otro lado, en las encuestas hechas a los egresados, también se preguntaba por movilidad, y de los 15 estudiantes que contestaron las encuestas en el curso 19/20, 6 realizaron una estancia, con una satisfacción media de 5,7. De los 26 que las contestaron en el curso 20/21, 11 realizaron una estancia, con una satisfacción media de 8,6. De los 23 que contestaron la encuesta en el curso 21/22, 12 realizaron una estancia, con un promedio de 8,1 de satisfacción. Por último, de los 22 que han contestado la encuesta el curso 22/23, 9 han realizado una estancia, con una satisfacción media de 7,2.

Nuestra reflexión es que muchos estudiantes quieren realizar estancias en el extranjero. Muchos de los que las realizan lo hacen gracias a las becas de movilidad de las FPU, pero también con ayudas de los propios centros receptores o solicitando financiación externa, como por ejemplo las ayudas EMBO o Boehringer. También hemos tenido dos estudiantes que realizaron su estancia gracias al programa Erasmus+. Las ayudas que ofrece la Escuela de Doctorado son insuficientes por lo que se debería dotar a la misma de mayor presupuesto en aras de favorecer una mayor movilidad de nuestros estudiantes y por tanto una mejor formación de nuestros futuros doctores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alto interés de los estudiantes por realizar estancias, tanto en centros extranjeros como nacionales.	No se reflejan las estancias en los datos oficiales de la UCM. Falta de financiación para movilidad, tanto nacional como internacional.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2.- Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el último informe de seguimiento nos recomendaron publicar algunos aspectos no disponibles en la web del título y se ha actualizado la página web en consecuencia.

También se proponía mejorar la accesibilidad del sistema de garantía de calidad y se ha añadido un apartado con la información referente al RUCT. También se han añadido encuestas de satisfacción de años anteriores.

Se ha hecho una mayor reflexión sobre el sistema de quejas y sugerencias.

Para aumentar la participación en las encuestas, sobre todo de egresados, la Facultad está solicitando otro correo, ya que los correos UCM dejan de ser funcionales cuando el alumno se va de la Universidad.

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se ha mejorado la información a los estudiantes de otras ayudas predoctorales. No se ha conseguido mejorar la participación en las encuestas, pese al envío de recordatorio a estudiantes, PAS y profesores cuando se realizaron las encuestas. Se ha mejorado la participación de los estudiantes en programas de movilidad, pero todavía es susceptible de mejora. Se han mejorado los recursos dedicados a la investigación en la Facultad gracias a la Vicedecana de Investigación que ha participado en diferentes convocatorias dedicadas a la adquisición de infraestructuras comunes. Se ha mejorado la comunicación con los estudiantes, en cuanto a la información que se les facilita para el seguimiento del programa. Se han obtenido datos de inserción laboral por parte de la Coordinadora, pero seguimos sin mejorar los datos de egresados que recoge el Vicerrectorado de Calidad. Se ha informado a los estudiantes sobre como rellenar el RAPI pero sigue sin aparecer la movilidad en SIDI.

6.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En la memoria de renovación de la acreditación nos solicitaban adecuar las líneas de investigación a las nuevas existentes. No se ha realizado este cambio debido a que se van a tener que actualizar todos los programas de Doctorado y entonces podremos realizar esas modificaciones.

También nos solicitaban incorporar a la web información acerca de la asignación de tutores y directores y mejorar la información de los resultados del programa, así como un enlace directo a los recursos humanos del Programa. Toda la Web se ha renovado para que la información esté más accesible.

Otro apartado que nos pedían mejorar es aumentar la participación en las encuestas, pero esto se realiza desde la Oficina de Calidad y nosotros lo único que podemos hacer y hemos hecho es recordar a los estudiantes que la realicen, pero parece que no hemos tenido mucho éxito. Pese a todo, las encuestas internas realizadas, nos permiten obtener bastantes datos de estudiantes y egresados que hemos incluido en la memoria.

También nos recomendaban aumentar la financiación para ayudar a estudiantes que no pueden solicitar otras ayudas y, a este respecto, la Escuela de Doctorado ha ofrecido ayudas para congresos y estancias, que están siendo muy bien recibidas por los estudiantes. No es suficiente, pero el programa de doctorado no tiene financiación y por tanto no puede ofrecer ayudas.

Por último, nos recomendaban promover una mayor participación de estudiantes extranjeros mediante convenios o acuerdos con universidades extranjeras, pero desde el Programa no podemos más que informar a los estudiantes extranjeros con los procedimientos que deben seguir para poder inscribirse en nuestro programa y animarles a hacerlo con tiempo para poder cumplir con los trámites de homologación de sus titulaciones. Aunque se realiza una labor de información a todos los estudiantes extranjeros que lo solicitan, siguen realizando la admisión muchos estudiantes sin asesorarse primero, lo que dificulta su correcta realización.

En las recomendaciones finales, nos pedían clarificar el criterio de admisión referido a la presentación de aceptación de un profesor a dirigir el trabajo previo a la admisión en el Programa. Hemos puesto de manera más clara en los criterios de admisión, que la aceptación y el proyecto simplemente supondrán un 15% de la baremación para la admisión, como viene en la memoria de verificación y nunca un requisito. En las modificaciones del último Real Decreto ya se permite poner como requisito el tener un director, cosa que en programas experimentales como el nuestro nos parece fundamental.

Se solicitaba adecuar las líneas de investigación publicadas en la web con las de la Memoria, pero no lo podemos hacer porque esas líneas de investigación han cambiado. En la revisión de títulos que haremos para

adaptarnos al RD de 2021, adecuaremos las líneas de investigación a los Grupos UCM actuales. También pedían completar la información en la web con las líneas de investigación y los miembros de cada una de ellas y hemos actualizado toda la parte de recursos humanos y líneas de investigación.

Por último, nos recomendaban impulsar acciones de mejora para aumentar la tasa de respuesta en las diferentes encuestas de satisfacción y la Facultad va a realizar una encuesta a la recogida de los diferentes títulos para intentar recabar correos para poder ponernos en contacto con los egresados, que son las encuestas menos contestadas. También nos solicitaban reforzar el seguimiento y análisis del Programa continuando con la implementación del SIGC y documentar los resultados y hemos añadido información a la página web.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han podido llevar a cabo la mayoría de las recomendaciones derivadas de la renovación de la acreditación y de las memorias de seguimiento.	No se ha podido adecuar las líneas de investigación a los grupos UCM actuales.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

No procede

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

Desde su implantación, el Programa de Doctorado en Biología es una titulación bien asentada sobre los pilares establecidos por la larga trayectoria histórica de investigación y defensa de Tesis Doctorales en la Facultad de Ciencias Biológicas en la UCM. Se trata de un programa actual y dinámico que da cabida a una amplia diversidad de estudiantes, que son guiados en la obtención de su grado de Doctor. La experiencia del personal académico, tanto profesores como técnicos y personal de administración y servicios, garantizan un elevado nivel de formación. La calidad docente e implicación de su profesorado, hacen que el grado de formación de los egresados les haga altamente competitivos a la hora de salir al mercado laboral.

Se trata de una titulación bien organizada, cuyo procedimiento de supervisión está consolidado y funciona de manera correcta para el adecuado seguimiento de los doctorandos. La evolución temporal de la titulación refleja un funcionamiento apropiado de los mecanismos de coordinación, gracias al esfuerzo llevado a cabo por la comisión de calidad y la comisión académica del programa.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Al coincidir en una única comisión todas las titulaciones, las resoluciones adoptadas se hacen teniendo en cuenta todas las titulaciones.	Ver apartado 1.	Se mantendrá la composición y se realizará el número de reuniones necesario para conseguir los objetivos de calidad marcados.
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	Se encuentran representados todos los departamentos y unidades docentes, lo que permite aportar todos los puntos de vista en un programa de doctorado tan heterogéneo como el nuestro.	Ver apartado 2.	Se mantendrá la composición de la Comisión Académica del Programa, se recordará la necesidad de informar a todos los investigadores de su departamento o unidad docente. Se mantendrá el calendario de reuniones quincenales.
Personal académico	Alta experiencia investigadora y formadora de los investigadores implicados, que incluyen doctores en todas las etapas de la carrera investigadora. El alto número de proyectos y sexenios del personal implicado en el programa pone de manifiesto la gran importancia y calidad de la investigación en la Facultad de Ciencias Biológicas.	Ver apartado 3.	Se seguirá informando a todos los investigadores de la Facultad del funcionamiento del programa de Doctorado. Facilitar información sobre nuevas convocatorias. Mantener la motivación del profesorado y establecer criterios exigentes de selección de nuevas plazas.
Sistema de quejas y sugerencias	Gran disponibilidad de los responsables de la titulación. Comunicación fluida por correo electrónico entre los estudiantes y la Coordinadora del Programa.	Ver apartado 4.	Continuar con el sistema existente y fomentar la comunicación, especialmente con los estudiantes. La Coordinadora está en contacto por correo electrónico con los estudiantes de Doctorado. Esa accesibilidad permite una comunicación fluida con ellos.
Indicadores de resultados	Alta calidad de los resultados.	Ver apartado 5.1.	Seguir apoyando desde la Facultad a los estudiantes y a los investigadores.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Gran valoración por parte de los docentes del programa. Cada año mejora de la valoración por parte de estudiantes y egresados.	Ver apartado 5.2.	Informar a los investigadores de la Facultad sobre el programa de doctorado. Mantener los criterios y procedimientos de control.
Inserción laboral	Aumento de la inserción laboral y la adecuación de los trabajos encontrados con el doctorado realizado	Ver apartado 5.3.	Continuar mejorando la calidad del programa.
Programas de movilidad	Alto interés de los estudiantes por realizar estancias, tanto en centros extranjeros como nacionales.	Ver apartado 5.4.	Facilitar en lo posible la movilidad de los estudiantes e informales de las diferentes convocatorias.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación	Se han podido llevar a cabo la mayoría de las recomendaciones derivadas de la renovación de la acreditación y de las memorias de seguimiento.	Ver apartado 6.	Seguir manteniendo actualizada la página web.

9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

En cursos anteriores se había producido una bajada de demanda de la titulación, creemos debida a la pandemia y a la insuficiente financiación para los doctorandos, que hace que tan solo los expedientes excelentes consigan una financiación pública en ausencia de contratos asociados a proyectos. Parece que se van recuperando los números de demanda y matriculación, pero siguen siendo más bajos que antes de la pandemia. Desde el Programa de doctorado se está dando continuamente información sobre fuentes de financiación y convocatorias abiertas.

Continuamos teniendo un problema en la participación en los diferentes programas de evaluación: La tasa de participación en algunos de los aspectos utilizados para el seguimiento de la titulación es baja o muy baja, lo que limita mucho la utilidad de los datos. Del mismo modo ocurre con las encuestas de satisfacción. Por ello, consideramos que debería hacerse un esfuerzo por mejorar las tasas de respuesta. Es especialmente llamativa la ausencia de los datos de las encuestas de los egresados. Este colectivo podría ser una fuente de información especialmente útil a la hora de evaluar las titulaciones debido a su situación en el mercado laboral. Es necesario incrementar la participación en todos aquellos programas (encuestas de satisfacción, seguimiento de los egresados...) que aportan información para la evaluación y seguimiento de la titulación.

Vemos un problema en la información que se tiene de las estancias en el extranjero y pensamos que en parte se podría solucionar con una mejora en la recogida de datos en el RAPI.

En cuanto a las líneas de investigación, su evolución natural ha resultado en que no coincidan con las presentadas en la memoria de verificación. Se quieren sustituir por los grupos de investigación UCM, pero debido al cambio que supondrá el RD de 2021 en todas las titulaciones, pretendemos aprovechar ese momento para modificar estas líneas de investigación en el nuevo título.

9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

En la tabla que aparece a continuación se indican las medidas de mejora de los puntos débiles identificados, así como los responsables de su ejecución y el plazo temporal de realización. El desarrollo e implantación del conjunto de acciones de mejora propuesto es responsabilidad de diferentes niveles según la problemática concreta. Los miembros del equipo decanal del Centro, la Comisión de Calidad o la Universidad (Rectorado, Oficina para la calidad...), deben servir para tratar de resolver las diferentes debilidades señaladas.

Valoramos el esfuerzo desde el Centro de Inteligencia Institucional de la UCM en la obtención de datos y la creación de una plataforma para su consulta (SIDI). Sin embargo, a nivel de la información de doctorado, quedan muchos aspectos que deben mejorar, puesto que no coinciden con la información que se posee desde la Coordinación del Programa.

PLAN DE MEJORAS	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se encuentran						
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	No se encuentran						
Personal Académico	No se encuentran						
Sistema de quejas y sugerencias	No se encuentran						
Indicadores de resultados	Inexistencia de tesis en cotutela o industriales.	Falta de conocimiento por parte de los directores.	Informar a los directores y a los doctorandos cuando sea posible.	Aumento de las tesis en cotutela e industriales	Coordinadora del Programa	Curso 21/22, 22/23 y 23/24	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja respuesta de los estudiantes en las encuestas del Vicerrectorado de Calidad. Financiación inexistente para los programas que impide la realización de más actividades de calidad.	Falta de interés por parte de los encuestados en participar en la mejora del título. Falta de financiación para los programas de doctorado.	Enviar recordatorio a los estudiantes, PAS y profesores cuando se realicen las encuestas. Solicitar financiación al Vicerrectorado de Estudios.	Aumento en las respuestas de las encuestas. Mejorar actividades ofertadas	Comisión Académica del Programa.	Junio 2023, junio 2024 Curso 2023/24	En proceso. No realizado.
Inserción laboral	Problemas a la hora de recoger los datos, especialmente desde el Vicerrectorado.	Falta de respuesta de los egresados.	Realizar publicidad en redes sociales cuando llegue el momento de las encuestas.	Aumento en las respuestas de las encuestas.	Comisión Académica del programa.	Junio 2024.	No realizado.
Programas de movilidad	No se reflejan las estancias en los datos oficiales de la UCM.	No se rellena de manera correcta el RAPI por parte de los estudiantes.	Explicar a los estudiantes como rellenar de manera correcta el RAPI.	Correlación de la información del Programa con la	Coordinadora del Programa.	Curso 22/23 y 23/24.	En proceso.

	Falta de financiación para movilidad, tanto nacional como internacional.	La Escuela de Doctorado recibe poca financiación	Solicitar aumento de presupuesto para movilidad al Vicerrectorado.	información de la UCM. Aumento en la movilidad.		Curso 23/24	No realizado.
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No se ha podido adecuar las líneas de investigación a los grupos UCM actuales.	No se ha hecho ninguna modificación del Título.	Cambiar las líneas de investigación cuando se renueve el título para adecuarlo a nuevo RD de 2021.	Adecuar las líneas de investigación del programa a los grupos de investigación UCM.	Comisión Académica del Programa y Vicedecana de Investigación.	Se desconoce la fecha, a la espera de la comunicación por parte de la CAM.	No realizado.
Modificación del plan de estudios	No procede						